GS-2024-064762-DEBOY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

No GS-2024 12 ABR 2024 **UPRES – JEFAD – 29.25**

Tunja,

Señor (a)
MARIA LIUDMILA PERALTA LOPEZ
TERAPEUTA RESPIRATORIA
Carrera 16-1 No. 36c -15
Tunja (Boyacá)

Asunto: Inicio ejecución del contrato número **95-7-20115-24**

Comedidamente le informo que, con relación al contrato de la referencia, los requisitos de la ejecución ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto pactado.

Debe iniciar la ejecución el día 12 ABR 2024

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor tomar contacto con el supervisor que se menciona en el presente contrato de acuerdo a lo establecido el cual cumplirá sus funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 por el cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional del 15 de enero de 2018 adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.

Atentamente,

Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: SI David Alejandro Gamboa/ Analista de Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Revisó: SI Carlos Nicolas Meta Lemus / Asesor Jurídico Policía Metropolitana de Tunja (E)
SI Juan Manuel Hernández Cipamocha / jefe de Contratos Policía Metropolitana de Tunja (E)
CT Yisney Lizeth Riscanevo Vásquez / jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja (E)
CT Eidder Fernando Chacón González /jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá
TC. Carlos Andrés Cárdenas Ayala / Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

Fecha de elaboración: 30/03/2024

Calle 21 No. 8 – 70 Centro Histórico
Teléfono PBX 7458626 Ext 7011
deboy.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACION PUBLICA

941974440
Policía Nacional